ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

3253131

DIRECCION. Barrio Nuevo Monte

S/N

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

Mz lote

COPIAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLE O LA CALLE EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

LA VIA PRINCIPAL

TIERRA

LASTRE

PIEDRA DE RIO

ADOQUIN

ASFALTO O CEMENTO

NO TIENE

ENCOFRENYADO O PIEDRA DE RIO

DE ADOQUIN O BALDOSA

AS EN LA VIA

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE AREA

SI EXISTE BLOQUE INGRESA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

(19) METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(21) DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA SEIS DECIMALES 1237,49.

(24) PERIMETRO 163,99.

(25) LONGITUD DEL FRENTE 12.

(26)

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 CON EDIFICACION 2

(28) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO 1

(29) CONSTRUCCION 2

OTRO USO 3

(30) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES

se da de baja 3253520 con Aut PPUU 15/08/14 LDS2

Sello carta Gloria G. 20/08/14

Sello carta Gema G. 05-10-15

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTROS (COMODATO ...)

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE CIENTIDAD O R.U.C.		
CODIGO	Torres Rosendo José y Sra.				
	GAVILANES LOOR	JOHANA Elizabeth	1722358586-9		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA EN LA ... DE OBRA)

PAREDES: no tiene, caña, madera o adobe, ladrillo o bloque, bahareque, madera aserrada, madera prensada, otro material

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra, madera, adobe, ladrillo, hormigón

PISO: tierra, madera, adobe, ladrillo, hormigón, ... , baldosa, cerámica, ... , parquet, ...

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña, caña y barro, madera, zinc, teja, ... , fibrocemento, ... , ...

TUMBADO: ... , ...

INDICADORES GENERALES

PUERTAS: ... , madera, ... , ... , ... , ... , ... , ... , ... , ...

AGUA: red pública, ... , ...

ELECTRICIDAD: red pública, ... , ...

SERVICIOS: ... , ... , ...

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: ... , regular, malo, ...

AREAS COMPLEMENTARIAS (MARQUE UNA O VARIAS ALTERNATIVAS)

(24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49)

ENCYTIRA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Factura: 002-003-000000738

20151308001P06101

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura nº	20151308001P06101

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE OCTUBRE DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CONFORME TORRES FRANKLIN GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1312130536	ECUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	TORRES ARELLANO LIGIA ESTHER	REPRESENTANDO A	CEDULA	1307348334	ECUATORIANA	VENDEDORA	DAMARYS MICHELLE MOAN VANTORRES C.C.# 1315845148-2 REPRESENTANTE LEGAL

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GAVILANES LOOR JULIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1722358089	ECUATORIANA	COMPRADORA	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2037 [illegible]

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Factura: 001-001-000000198

2015	13	08	31	206301

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES: FRANKLIN GUILLERMO CONFORME TORRES Y LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO EN REPRESENTACION DE LA MENOR DE EDAD DAMARYS MICHELLE MONTALVAN TORRES A FAVOR DE LA SEÑORA: JOHANA ELIZABETH GAVILANES LOOR.

CUANTIA: $2.037,11

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos de octubre del año dos mil quince, ante mi Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA HORMANIS, Notaria Encargada de la Notaria Pública Tercera [illegible] según [illegible] de personal número [illegible] [illegible] por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí. Comparecen por una parte los señores FRANKLIN GUILLERMO CONFORME TORRES, de estado civil soltero, por sus propios derechos; y LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO, en calidad de representante legal de la menor de edad DAMARYS MICHELLE MONTALVAN TORRES, según sentencia judicial la misma que se adjunta a este documento como habilitante; y por otra parte la señora: JOHANA ELIZABETH GAVILANES LOOR, de estado civil soltera. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivas cedulas de ciudadanía y certificados de votación. Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de un lote de terreno de [illegible] con las cláusulas siguientes: PRIMERA.-

OTORGANTES: intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, el señor: **FRANKLIN GUILLERMO CONFORME TORRES**, de estado civil soltero, por sus propios derechos; Y **LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO**, en calidad de representante legal de la menor de edad **DAMARYS MICHELLE MONTALVAN TORRES**, según licencia judicial la misma que se adjunta a este documento como habilitante; a quien en adelante se los llamara simplemente como **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **JOHANA ELIZABETH GAVILANES LOOR**, de estado civil soltera, a quien en adelante se le llamara simplemente como **COMPRADORA**. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**: a).-Mediante escritura pública celebrada en la Notaria pública Segunda del cantón Manta con fecha trece de diciembre del año dos mil trece, y que se encuentra legalmente inscrita en el registro de la propiedad del GAD Municipal del Cantón Manta, con fecha veinte de julio del año dos mil quince, en la que los señores Arellano Triviño Margarita y Torres Rosendo José venden a favor de los señores **FRANKLIN GUILLERMO CONFORME TORRES**, por sus propios derechos y en representación de su hermana menor de edad de nombres: Damarys Michelle Montalván Torres, un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle numero dos; ATRÁS: Doce metros y lindera con propiedad del señor Alfonso Absalón Macías Devallos; POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros noventa y nueve centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con la avenida dieciocho de noviembre. Lote de terreno que tiene una superficie total: **DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS**. **TERCERA.- VENTA**: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores: **FRANKLIN GUILLERMO CONFORME TORRES; Y LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO**, en calidad de representante legal de la menor de edad **DAMARYS MICHELLE MONTALVAN TORRES**, venden, ceden y transfieren a la señora **JOHANA ELIZABETH GAVILANES LOOR**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula SEGUNDA, con todas sus medidas, linderos, entradas, salidas y demás características, sin

requieren los vendedores nada para sí. CUARTA.- PRECIO: El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de $ 2.037,14, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA.- DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentre la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres, activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. SEXTA.- DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. SEPTIMA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor Registrador de la propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. LA DE ESTILO.- Revisada la minuta Notaría (E) anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la perfección de este instrumento (Firmado) Dr. Víctor Tuárez Ortiz, con Reg. 1017 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que se otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí la Notaría (E), en alta y clara voz de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto. Doy Fe.-

FRANKLIN GUILLERMO CONFORME TORRES.

C.C.#1204115065-9

LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO.

C.C.# 1307348324

JOHANA ELIZABETH GAVILANES LOOR.

C.C.#1722358556-9

LA NOTARIA (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Primera (Encargada)
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

52152

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 93960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de julio de 2015*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Rústico
Cod.Catastral/ Rel.Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle Número dos. POR ATRAS: Doce metros y lindera con propiedad del Señor Alfonso Absalón Macias Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros noventa y nueve centimetros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con la Avenida dieciocho de Noviembre. Lote de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	2.801	11/09/2013	56.464
Compra Venta	Compraventa	2.383	20/07/2015	48.933

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 Adjudicación

Inscrito el: miércoles, 11 de septiembre de 2013
Tomo: 136 Folio Inicial: 56.464 Folio Final: 56.474
Número de Inscripción: 2.801 Número de Repertorio: 6.594
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de abril de 2009
Escritura/Juicio/Resolución: U.N.D.A.
Fecha de Resolución: lunes, 13 de abril de 2009
a.- Observaciones:
ADJUDICACION No. 0902M07559, de un terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, del Canton Manta de la

Certificado nuevo por: Zaiff

Ficha Registral:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Manta-EP

18 SET. 2015

P a r r o q u i a T a r q u i - S u p e r f i c i e 0 . 0 3 9 1 H A S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	80-0000000020692	Arellano Triviño Margarita	Casado	Manta
Adjudicatario	12-00270526	Torres Rosendo Jose	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 48.933 - Folio Final: 48.952

Número de Inscripción: 2.383 Número de Repertorio: 5.804

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Franklin Guillermo Conforme Torres, soltero, por sus propios derechos y en representación de su hermana la menor llamada Damarys Michelle Montalvan Torres. Un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle Número dos. POR ATRAS: Doce metros y lindera con propiedad del Señor Alfonso Absalón Macías Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros noventa y nueve centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con la Avenida dieciocho de Noviembre. Lote de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS C U A D R A D O S C U A R E N T A Y N U E V E D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008609	Conforme Torres Franklin Guillermo	Soltero	Manta
Comprador	13-15645182	Montalvan Torres Damarys Michelle	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000020692	Arellano Triviño Margarita	Casado	Manta
Vendedor	12-00270526	Torres Rosendo Jose	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2801	11-sep-2013	56464	56474

Empresa Públicos Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

18 SET. 2015

Página: 2 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:51:57 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
1307500043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (F.)
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Manta-EP
18 SEP 2015

Certificado impreso por: Zaf

Ficha Registral [illegible] Página [illegible] de [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 108840

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DAMARYS MICHELLE MONTALVAN TORRES Y FRANKLIN CONFORME TORRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3253551000 ZONA NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI
Manta, veinte y dos de septiembre del dos mil quince

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 411000

9/22/2015 11:54

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en: MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
3-26-35-37-000	201,49	2037,11	187523	411000

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1313155656	CONFORME TORRES FRANKLIN GUILLERMO	ZONA NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI
1319645182	MONTALVAN TORRES DAMARYS MICHELLE	ZONA NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1722356589	GAVILANES LOOR JOHANA ELIZABETH	S/N

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	0,97
TOTAL A PAGAR	1,97
VALOR PAGADO	1,97
SALDO	0,00

EMISION: 9/22/2015 11:54 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SRA. JULIANA RODRIGUEZ
RECAUDADORA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 074638

USD 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

CONFORME TORRES FRANKLIN GUILLERMO / MONTALVAN TORRESDAMARYS MICHELLE

perteneciente a

ZONA NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI

ubicada

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

ascendente a la cantidad

CUS-2037.11 DOS MIL TREINTA Y SIETE DOLARES 11/100CTVS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

IZ

Manta, 22 de SEPTIEMBRE de 2015

Director Financiero Municipal

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

Carolina Loor Garcia
RECAUDADORA PACADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
02/10/2015 09:18:54 a.m. OK
CONVENIO: 2551 (CORTERAN) PROVINCIAL DE PANAMI
CONCEPTO: DA RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-001171167-4 (6)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 478202877
Concepto de Pago: 110306 DM ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (Padre)
INSTITUCION DEPOSITANTE: PEDRO CEVALLOS
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.23
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	0.83

SUJETO A VERIFICACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 127080

Nº 127080

CERTIFICADO DE AVALÚO

TASA DE VALORACIÓN
USD 1,25

No. Electrónico: 35197

Fecha: 21 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-35-31-000

Ubicado en: ZONA NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 231,49 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1313645182	DAMARYS MICHELLE MONTALVAN TORRES
1313150656	FRANKLIN GUILLERMO CONFORME TORRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2037,11**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	2037,11

Son: DOS MIL TREINTA Y SIETE DÓLARES CON ONCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ing. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 21-09-2015 12:15:57

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
RUC: 1360000980001
Dirección: Avenida 1ª entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Emergencias Teléfono: 911

COMPROBANTE DE PAGO

000075454

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1313150656
NOMBRES: CONFORME TORRES FRANKLIN GUILLERMO Y
RAZON SOCIAL:
DIRECCIÓN: NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 387502
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 22/09/2015 12:28:01

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 21 de diciembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ÁREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SELLO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000410999

9/22/2015 11:53

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE DEL 30% POR LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO SER EN EL AÑO 2013 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-35-31-000	231,49	2097,11	187622	410999

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1313150656	CONFORME TORRES FRANKLIN GUILLERMO	ZONA NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	16,30
1315645182	MONTALVAN TORRES DAMARYS MICHELLE	ZONA NUEVO MANTA CALLE 2 PARROQUIA TARQUI	Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,11
			TOTAL A PAGAR	22,41
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	22,41
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1722358669	GAVILANES LOOR JOHANA ELIZABETH	S/N		

EMISION: 9/22/2015 11:53 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CIUDADANIA

GAVILANES LOOR JOHANA ELIZABETH

FEC EXP 10-SANTO DOMINGO DE LOS

SANTO DOMINGO DE LOS CLES 1989

ESTUDIANTE

GAVILANES LOOR

REN 0518637

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

034

034 - 0029

1722358569

GAVILANES LOOR JOHANA ELIZABETH

MANABI

EL CARMEN

EL CARMEN

1

ZONA

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

Dra. Patricia Alvarado Orellana

MANTA - ECUADOR

CIUDADANIA***** 1315645318-2
MONTALVAN TORRES DAMARIS MICHELLE
MANABI/MANTA/MANTA
18 AGOSTO 1999
012- 0042 03056 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1999

ECUATORIANA***** 2234312242
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
DANIEL EDUARDO MONTALVAN MERA
LIGIA ESTHER TORRES ANELLANO
MANTA 02/03/2010
02/03/2022

1394211

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Abg. Patricia Mendoza Briones
NOTARIA ENCARGADA
MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles anversas, reversas son copias a sus originales, Manta, ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Primera (Encargada)
Manta - Ecuador

BACHILLERATO ESTUDIANTE

E4445V4442

CONFORME 2 GEORGE MAGNUS

TORRES AREILANO LIGIA ESTHER

MANTA

2014-07-14

2024-07-14

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CUARTELES

1313150656

CIUDADANA

CONFORME TORRES FRANKLIN GUILLERMO

MANABI

MANTA

MANTA

1989-06-25

ECUATORIANA

M

SOLTERO

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA

Dra. Patricia Mendoza Bermúdez

MANTA - ECUADOR

025

025 - 0176 1313150656

CONFORME TORRES FRANKLIN GUILLERMO

DOY FE: Que los precedentes documentos que contienen [illegible] fotocopias son iguales a sus originales. Manta, [illegible]

Abg. Patricia Mendoza Bermúdez

Notaria Publica Primera (Encargada)

Manta - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTON MANTA-MANABI ABOGADO EDISON GONZALEZ BALON DENTRO DE LA AUTORIZACION JUDICIAL SIGNADO CON EL NUMERO 2015-00837 SEGUIDO POR LA SEÑORA LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO: VISTOS: Agréguese al proceso el escrito que antecede. En lo principal, a fojas 36 y 37 de los autos, comparece la señora LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO, señalando que: "es madre y presentante legal de su hija DAMARYS MICHELLE MONTALVAN TORRES, de 15 años de edad, lo cual lo justifica con la partida de nacimiento de la misma, quien es en conjunto con su hermano Franklin Guillermo Conforme Torres los propietarios del buen inmueble consistente en , un lote de terreno, ubicado en la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el norte: Lote del señor Jagne Roberson Rosado Solorzano en 20.00. M.R.S. 63-46.5 E; Por el sur. Avenida 18 de noviembre en 20.00 M.R. siguiendo su trazado. Por el lado este, lote del señor Alfonso Absalón Macias Cevallos en 20.00 M.R.S. 35-21-19W. Por el Oeste, calle número 2 en 20.00 M.R. siguiendo su trazado. Lote de terreno que tiene una superficie total de 0.0391 Has; con los antecedente expuestos, solicita licencia judicial para la venta del bien inmueble descrito, por cuanto es necesario para la manutención de su hija menor de edad, como es la alimentación, los estudios, vestimenta y todo lo concerniente a ese responsabilidad, que tiene que afrontar, que en su calidad de representante legal de su hija menor Damarys Michelle Montalván Torres, y amparado en lo que establece el Art. 415 y 418 del Código Civil, solicita la licencia judicial, para proceder a la venta del inmueble antes descrito de propiedad de su hija." Adjunta para el efecto información sumaria con declaración de testigos, con el cual justifica la necesidad que sustenta la presente peticion. La cuantía por su naturaleza es indeterminada y el trámite a seguirse es el Especial. Admitida a demanda el trámite mediante providencia dictada con fecha 03 de noviembre del 2015 a las 15h45, de foja 39 y habiéndose cumplido con el procedimiento que la ley exige para estas clases de juicio y encontrándose la causa en estado de dictar la resolución correspondiente para hacerlo se considera: PRIMERO: En la sustanciación de esta causa se han dado cumplimiento con las solemnidades sustanciales propias a su naturaleza, no habiéndose omitido ninguna de ellas, se declara la validez procesal; SEGUNDO: Los demandantes con los documentos que obra de fojas 2 a 26 de los autos han justificado sus derechos para entablar la presente acción; así como también que la menor Damarys Michelle Montalván Torres, es propietaria en conjunto con su hermano de nombres Franklin Guillermo Conforme Torres, del lote descrito y singularizado en la demanda que contiene la presente petición, bien inmueble que se encuentra debidamente inscrito en el registro de la Propiedad de esta ciudad de

Manta, conforme se precisa a fojas 26 del proceso. TERCERO: Con la información sumaria que consta a fojas 28 al 35 de los autos se ha justificado la utilidad y conveniencia que reportará a la menor Damarys Michelle Montalván Torres, el que se venda el bien cuyas singularizaciones se encuentran determinados al comienzo de esta resolución. Por los considerandos anteriores y siendo procedente a lo solicitado; el suscrito Juez de ésta Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA: RESUELVE declarar con lugar la demanda y por ende se concede la autorización o licencia judicial necesaria cual derecho se requiere a la señora LIGIA ESTHER TORRES ARELLANO, en calidad de madre y representante legal de la menor Damarys Michelle Montalván Torres, para que en nombre y representación pueda vender el bien inmueble singularizado en la parte expositiva de esta sentencia. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confiérase copias debidamente certificadas de esta sentencia a la interesada para que le sirva de documento habilitante en el acto o contrato a celebrarse. Se deja establecido que en la presente causa se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76, 167, 168 y 169 de la actual Constitución de la República del Ecuador. Dese cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 277 del Código de Procedimiento Civil. LEASE, PUBLIQUESE Y NOTIFIQUESE.-**CERTIFICO: QUE LA SENTENCIA DICTADA CON FECHA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, LAS 15H03 SE ENCUENTRA EJECUTORIADA POR EL MINISTERIO DE LA LEY Y QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN ESTE JUZGADO, LA QUE REMITIRÉ A USTED EN CASO DE SER NECESARIO Y QUE CONSTA EN LOS ARCHIVOS DEL JUZGADO.- LO CERTIFICO.MANTA, 01 DE OCTUBRE DEL 2015.**

AB. MARGOT ISABEL GARCIA LOOR
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTON MANTA - MANABI

1307348324

TORRES ARELLANO LOJA ESTHER

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Ab. Patricia Mendoza Mendoza
NOTARIA ENCARGADA
MANTA - ECUADOR

DOY FE QUE LOS DOCUMENTOS
QUE ANTECEDEN Y QUE
CONSTAN EN ESTA COPIA
FOTOSTATICA SON IDENTICOS
A LOS ORIGINALES

Ab. Patricia Mendoza Mendoza
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - ECUADOR

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CON NUMERO DE MATRIZ 20151308001P06101 DOY FE.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Primera (Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

CV

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: **FECHA:**

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO **FECHA:**

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Jefatura Pública Manabí
Registro de la Propiedad de
Manta

52152

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de julio de 2015*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Rústico
Cod.Catastral/Rol/Idear.Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle Número dos. POR ATRAS: Doce metros y linderaicon propiedad del Señor Alfonso Absalón Macías Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros noventa y nueve centimetros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con la Avenida dieciocho de Noviembre. Lote de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Comprar Venta	Adjudicación	2.801	11/09/2013	56.464
Compra Venta	Compraventa	2.383	20/07/2015	48.933

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el : miércoles, 11 de septiembre de 2013

Tomo: 136 Folio Inicial: 56.464 - Folio Final: 56.474
Numero de Inscripción: 2.801 Número de Repertorio: 6.594
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de abril de 2009
Escritura/Juicio/Resolución: I.N.D.A.
Fecha de Resolución: lunes, 13 de abril de 2009

a.- Observaciones:
ADJUDICACION No. 0902M07559, de un terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, del Canton Manta de la

Certificación impresa por: Zoe5 Ficha Registral: 52152

Emitido por: Jefatura Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta
18 SET 2015

Parroquia Tarqui Superficie 0.0391 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	80-0000000020692	Arellano Triviño Margarita	Casado	Manta
Adjudicatario	12-00270526	Torres Rosendo Jose	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 48.938 - Folio Final: 48.952

Número de Inscripción: 2.383 Número de Repertorio: 5.804

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Franklin Guillermo Conforme Torres, soltero, por sus propios derechos y en representación de su hermana la menor llamada Damarys Michelle Montalvan Torres. Un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle Número dos. POR ATRAS: Doce metros y lindera con propiedad del Señor Alfonso Absalón Macias Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros noventa y nueve centimetros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con la Avenida dieciocho de Noviembre. Lote de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008609	Conforme Torres Franklin Guillermo	Soltero	Manta
Comprador	13-15645182	Montalvan Torres Damarys Michelle	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000020692	Arellano Triviño Margarita	Casado	Manta
Vendedor	12-00270526	Torres Rosendo Jose	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2801	11-sep-2013	56464	56474

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Manta

18 SET 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:51:57 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador